

Precios de suscripcion Pesetas.
 En la isla, un mes adelantado. 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franqueo.
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria. 0'10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, sábado, 15 Febrero de 1890.

N.º 2585

El movimiento socialista alemán

Para tener idea, siquiera aproximada a la realidad, del movimiento socialista que arrastra a Alemania a un porvenir desconocido, es preciso apreciarlo en su doble origen intelectual y de hecho y seguirlo con atención a través de todas sus evoluciones.

Para esto, para formar juicio imparcial y desinteresado, desprovisto de preocupaciones de escuela y de tendencias políticas, acerca de ese movimiento socialista que llama sobre sí la atención de las grandes potencias, hay que determinar la posición electoral del partido revolucionario, que en Alemania se agita y mueve con más decisión que nunca, ver cómo realiza sus maniobras ante la lucha legal que se prepara para el 20 del corriente mes. El 20 de Febrero es un jueves.

Excepcion hecha de la última renovación del Reichstag, los electores habían sido convocados un lunes. Nunca un domingo.

La única y poderosa razón para esto, que ha afirmado y sostenido una larga tradición de desconfianzas por parte de los gobiernos alemanes hacia el partido obrero, consiste en que el obrero alemán consagra al domingo sus actividades políticas, ya congregándose con sus compañeros, ya llevando a la práctica trabajos preparatorios para su bienestar y el triunfo de sus ideas en el porvenir. De ahí que los gobiernos alemanes convoquen a los electores del imperio en día que no sea domingo; porque fuera del taller, de la fábrica, los obreros pueden concertarse y pueden sobre todo votar en masa, con la fuerza inexpugnable que da la unidad de acción a las colectividades políticas.

Por eso la Alemania imperial tiene miedo a la Alemania del proletariado, al sufragio universal, y trata por todos los medios posibles desde la anulacion de votos basada en subterfugios ilegales, hasta la interpretación capciosa de la ley electoral; desde la excepcion de los días festivos para la práctica de las funciones del elector, hasta sostener que las funciones legislativas son gratuitas, para que no puedan ejercerlas los obreros; todo con el fin de oponerse al movimiento socialista alemán.

Esta opinión tenaz a la libertad electoral no es nueva. Desde hace dos años, desde que fué votada la ley de represión, todas las asociaciones obreras con tendencias revolucionarias han sido disueltas, sus bienes confiscados y más de 50 diarios socialistas suprimidos por excepcion de la ley.

Los representantes del partido en el Parlamento no han sido mejor tratados.

Expulsados de las ciudades que ellos representan, sin relacion alguna con sus representados, sólo se han visto de tribunal en tribunal durante el tiempo de su mandato.

Las reuniones electorales socialistas han sido disueltas a las primeras palabras del candidato.

Se comprende fácilmente que una campaña de esa naturaleza, sea fértil en subterfugios y procedimientos electorales curiosos. Hé aquí uno de ellos: en 1888, Viereck era candidato por Leiozig. Viereck era alemán; significa cuadrado. El día del escrutinio aparecieron las fachadas de las casas próximas al colegio electoral, materialmente cubiertas de cua-

drados de todas dimensiones, sobre los cuales manos misteriosas habían escrito la palabra: «Elegido!»

Viereck, nótese bien este detalle curioso, es hijo natural del emperador Guillermo I y de una actriz alemana. Es una paternidad reconocida. Viereck tiene todo el aspecto y el tipo de los Hohenzollern: mira con repugnancia al mundo oficial y habla de la monarquía actual con una familiaridad incisiva, que demuestra las pocas simpatías que le merece.

Con estas condiciones de su naturaleza, es inútil decir que Viereck fué la desesperación del viejo emperador Guillermo.

La propaganda socialista es poderosa, grande, incontrastable. No hay mucho a quien no se convierta, para la bondad y necesidades de la causa, en agente electoral. Los socialistas en germen, los futuros compañeros, como se llaman entre sí los socialistas, van a la escuela cargados de paquetes de proclamas ó documentos publicados por el partido. Esos socialistas precoces realizan a las mil maravillas su papel de propagandistas. Ni sus compañeros de escuela, ni sus amigos y pariente, dejan de leer los escritos sediciosos. Apelan para ello a todo género de procedimientos ingeniosos y sencillos, propios de los colegios.

Con frecuencia sucede que el profesor sorprende a sus hábiles discípulos en la inocente propaganda. El maestro no dice nada. Resulta casi siempre que él también es socialista.

Por esos detalles ya puede decirse, sin temor de que se nos contradiga, que no hay partido político en la Europa constitucional que esté condenado a tan desastrosas y difíciles condiciones de lucha como el partido socialista.

Es la exclusion perpetua de una clase a la vida política moderna.

Inútil empeño del imperio alemán.

Porque a pesar de todas esas dificultades materiales, de todas esas mixtificaciones autorizadas por la ley; a pesar de todas las violencias y persecuciones que hacen de la vida de un partido la vida de martirologio, la democracia socialista alemana adquiere fuerza poderosísima y vigorosa, y puede presentar en línea de batalla, para la contienda en las urnas, y en uso de la función más grande del ciudadano, más de un millón de electores.

Tal es el empuje del movimiento socialista alemán.

Con arreglo a lo acordado por el Congreso socialista de Saint Gall, que resolvió que se presentasen candidatos, muy especialmente allí en donde hubiere grandes probabilidades de triunfo, los socialistas alemanes luchan este año en 200 circunscripciones.

Es el esfuerzo más considerable que hacen los socialistas desde que el partido existe.

La táctica es la de preferir los grandes centros industriales en donde se han realizado huelgas, con el fin de que surjan los candidatos del seno mismo de las corporaciones en lucha.

La actividad que está desplegando ese partido, es extremada. En una sola semana han celebrado más de 107 reuniones en Berlín. Se puede decir, que la capital prusiana les pertenece.

La campaña general está dirigida por un comite central establecido en Berlín, el cual da al partido todas las disposiciones necesarias en caso de lucha.

Los socialistas del extranjero les ayu-

dan en esa campaña electoral, remitiendo cantidades al comité de Berlín. Los de Francia, especialmente, remiten fuertes sumas.

En una palabra. El programa con que el partido socialista alemán va a la lucha es un programa que aparte de sus radicalismos y exageraciones, contiene reclamaciones justas para el elemento obrero, dignas de que sean atendidas por los gobiernos de la Europa constitucional.

De otra suerte, en vez de ser un partido de accion legal, el partido socialista será un partido revolucionario.

(El Liberal.)

El libre cultivo del tabaco

A título de informacion y como asunto que merece ser estudiado y discutido, debemos poner en conocimiento de nuestros lectores el pensamiento que se ha sometido a la consideracion del Gobierno sobre el desestanco del tabaco y libre cultivo en la Península.

La corporacion oficial que ha estudiado esta cuestion está convencida de la imperiosa necesidad de abrir a nuestros labradores é industriales nuevos campos de trabajo que ofreciéndoles constante y provechosa ocupacion, los retenga de ir a países extraños en busca de medios de subsistencia que no hallan ahora en su propio país.

Y como por otra parte es importantísimo el tráfico que se hace con el tabaco y el contrabando y la manera defectuosa como se elabora este producto, perjudicando su consumo daña extraordinariamente los intereses del Tesoro, de ahí la necesidad de buscar un medio que evitandole tales inconvenientes produzcan los apetecibles resultados que anteriormente conseguimos.

Del monopolio del tabaco deriva el Estado una suma importantísima para atender a los gastos públicos; pero adoptando un sistema en armonía con las necesidades actuales y con los intereses de la nacion, se podrían obtener iguales ó mayores rentas, fomentando una producción esencialmente nacional.

Los Estados-Unidos de América obtienen una parte importante de sus cuantiosas rentas de los derechos de importacion y consumo del tabaco; pero como al mismo tiempo no coarta en nada su cultivo, fabricacion y tráfico, han logrado el aumento de esta renta por el aumento de consumo, desarrollando un poderoso elemento de riqueza que da al país más 70 millones de pesetas anuales, ofreciendo ocupacion constante y remuneradora a un millon y medio de personas.

España que es el primer país productor de tabaco en cuanto a la calidad, y que también debiera serlo por la cantidad, lejos de ser ella el gran centro de negocios de Europa de este artículo, contempla impasible como lo es Alemania y paga anualmente a los Estados-Unidos 7.500.000 pesetas por primera materia, que, según es fama, adquiere de la clase más inferior.

Aun cuando difícil, no sería imposible arrancar a Alemania ese poderoso elemento de riqueza haciéndole ir a su natural centro.

El libre tráfico del tabaco habría de aumentar el consumo interior y las rentas del Estado, puesto que la libre competencia conduciría probablemente a

mejorar y abaratar el artículo, evitándose así el monopolio que resulta de ser uno mismo el comprador de la primera materia, el fabricante y el vendedor del producto elaborado. Y si al desestanco del tabaco se añade la libertad de la exportacion, todavía serían más ventajosos los resultados.

Establecido el libre cultivo del tabaco en toda la Península, las condiciones del suelo y del clima demostrarían prácticamente las comarcas ó regiones llamadas a producir aquella hoja, exigiéndose a los agricultores una licencia para dedicarse a este cultivo, cuya licencia solo podría concederse para un cultivo mínimo de 10.000 plantas.

Para la fabricacion de artículos ó labores destinados a la exportacion fuera igualmente necesario obtener la correspondiente licencia: así como debieran modificarse en este caso los aranceles estableciendo a lo menos una diferencia de 20 pesetas por kilogramo a favor del tabaco elaborado en la Península y de 252 pesetas para el producto en bruto ó sin manufacturar aquí recolectado.

En los Estados-Unidos, el producto medio en los últimos 10 años por derechos de importacion fué de 7 millones y medio de duros y 34 millones y medio por el impuesto de consumos, que arrojan un total muy cerca de 42 millones. El coste de recaudacion de estos ingresos, merced a un sistema tan sencillo como expedito, basado en la competencia y honradez del funcionario, y en el rápido, severo é inevitable castigo de los prevaricadores, no pasa por término medio de un 3'26 por 100 en los derechos de importacion y de un 3'10 por 100 en el impuesto de consumos.

La producción media anual es de 487.315.027 libras en 272.790'36 áreas. La importacion total de hoja y labores en 1889 fué de 14.610.990 libras y la exportacion de 22.609.668 libras de producción del país y de 924.127 de producción extranjera.

Tal es el pensamiento que se ha presentado al ministerio de Hacienda, en el cual no ha recaído todavía resolución. Pero tanto si el proyecto está destinado a morir en el olvido como si dá lugar a discusiones y debates, conveniente es que la opinion lo conozca y que dé su veredicto sobre el mismo, siempre más eficaz que el de los centros burocráticos en donde ciertos asuntos se estudian de un modo muy superficial ó con prevenciones que tanto perjudican el juicio desapasionado y sereno que ha de tener la administracion de un país.

Fuera de España

En Bulgaria: actitud de Rusia: Panitzza no ha sido ejecutado.—Divergencia de opiniones entre el emperador y Bismarck: revolucion económica en perspectiva.

Queda desmentida por telegramas de origen oficial la ejecucion del mayor Panitzza. La situacion política en Bulgaria dista mucho sin embargo de ser normal. Las sociedades secretas que en el principado existen trabajan febrilmente, al decir de la prensa europea, para acabar de una vez con la dictadura del primer ministro que cada día se les hace más intolérable. Contra lo que podia esperar Stambouloff, el último arranque de energía con que ha querido consolidar su po-

der, antes que servirle le ha dañado. Dícese que el príncipe Fernando se halla asimismo convencido de la impopularidad que tendrá que arrostrar si no se deshace de su consejero; pero no se atreve por su exclusiva ciente a dar por despedido á Stambouloff, temiendo las consecuencias que de ahí pueden derivarse si se tiene en cuenta la irascibilidad del primer ministro.

Este fué, si se han de creer las versiones más autorizadas, quien hizo propalar la noticia de la ejecución del mayor Panitza, para saber el efecto que produciría en Europa la nueva, y, en caso de que no se hubiese condenado su conducta cruel, haberla confirmado con los hechos.

Pero tan enérgico ha sido el lenguaje de los órganos oficiosos de la Cancillería rusa; con tanta claridad han dicho que hasta aquí Rusia había dado pruebas de una paciencia ejemplar, pero que esta paciencia tenía sus límites y que ya en ellos se tocaba á fuerza de arbitrariedades: tan á las claras han indicado que no podía tolerar por más tiempo se vejara á los súbditos búlgaros que no habían cometido más delito que ser afectos á la política slava, así como hay otros que tienen todas sus simpatías embargadas por la germánica, que, apesar de su resolución jamás desmentida, Stambouloff ha comprendido que no podía, sin inminente riesgo, llavar adelante sus tendencias de sangrienta represión. Panitza y el prefecto de policía, antiguo íntimo de Stambouloff, continúan presos y eucausados; pero puede darse por seguro que, cuando menos, salvarán la vida.

Esperaban ansiosos los políticos europeos la opinion que de los rescriptos de Guillermo II había formado la *Gaceta del Norte de Alemania* órgano del príncipe de Bismarck. Han salido engañados en sus cálculos. El diario aludido ha copiado los rescriptos sin hacer por su cuenta comentario alguno. Lo propio ha sucedido cuando se ha interrogado directamente al canciller y á los políticos que le son fieles. El silencio más absoluto, la reserva más grande han sido su única contestación. De ello deducen muchos periódicos alemanes que es un hecho indudable la divergencia de opiniones que entre el soberano y su ministro se advierte latente hace tiempo.

Nadie, sin embargo, sabe si felicitarse ó sentir tal desacuerdo. La política seguida hace años por el príncipe de Bismarck, dicen los periódicos independientes, se sabía ya los resultados que daba. Era algo así como un camino trillado y conocido. ¿Qué es lo que de sí dará la nueva política que parece á punto de prevalecer? Grandes dotes de mando y grande iniciativa se reconocen en Guillermo II. ¿Podrá, empero, con la carga abrumadora que voluntariamente se echa encima? ¿No hallará en breve harto pesada la responsabilidad que contrae?

Los diarios «Munchener» y «Nachrichten», anuncian que dentro de pocos días Guillermo II convocará el Consejo de Estado; pero que quizá previamente se infundirá nueva savia á ese decrepito organismo, nombrando nuevos consejeros escogidos por el emperador para secundar sus miras.

Por lo que hace á las negociaciones diplomáticas para la reunion de la Conferencia que desea Guillermo II que en Berlín se celebre, dicen dichos diarios que no han dado todavía grandes resultados, y que, si bien es casi seguro que todas las naciones aludidas han dado su aprobación, en principio, hay que recorrer aún muchas etapas antes de que la Conferencia sea un hecho.

Dicen asimismo que si las intenciones del emperador han de ejecutarse, es preciso ante todo, renunciar á los antiguos procedimientos tales como la restricción del derecho de reunion, el abandono de las leyes de excepcion contra los socialistas, y, lo que es aun más grave, la abolición de las altas tarifas proteccionistas hasta aquí en uso, pues con ellas es punto menos que imposible llegar á un

acuerdo con las demás potencias.

El «National Zeitung» añade que, si se quiere seguir hasta el final el nuevo camino, es preciso que de una vez se varíen por completo los sistemas político y económico de Alemania.

(La Vanguardia.)

La herencia del Duque de Aosta

Leemos en un periódico de Londres que D. Amadeo de Saboya ha dejado al morir 1.600.000 libras esterlinas.

Liberal y generoso hasta la magnificencia, el príncipe no reparaba en gastos. Sólo en aumentar la coleccion de objetos de arte del palacio de la Cisterna, había gastado más de un millon de liras.

Un diario francés refiere una anécdota que revela lo poco que se cuidaba el príncipe Amadeo de la administracion de sus rentas.

Su intendente, el señor Balbo, recibió un día la visita de un joyero, que le presentó una factura por valor de 80.000 francos, importe de una alhaja comprada por el duque.

El intendente se negó á pagar sin ver antes la alhaja y hacer que la tasara un perito. Mas la joya hallábase ya en poder de una dama, y sólo mediante un ardid pudo lograr el Sr. Balbo lo que deseaba. La alhaja no valía más que 30.000 francos á lo sumo.

Por manera que sin la intervencion del intendente el príncipe hubiese pagado más del doble de su valor.

Durante muchos años tuvo el Duque de Aosta el usufructo de la enorme fortuna que dejó su primera esposa la princesa del Pozzo de la Cisterna. Pero no se cuidó de hacer grandes economías, invirtiendo íntegramente sus rentas en satisfacer sus aficiones artísticas, en obras de beneficencia y en rasgos de liberalidad verdaderamente regia.

Una broma pesada

Una vecina del pueblo de Maracena (Granada), acostumbraba llevar todos los días la comida á su marido, que es trabajador del campo.

Dejó de hacerlo días pasados, por haber caído enferma de la *grippe*, y en su lugar llevó la comida una niña de corta edad, hija del expresado trabajador.

Al notar éste el cambio de persona, dijo á la niña:

—¿Por qué no ha venido hoy tu madre?

—Porque está con el *querío*—contestó la muchacha.

Cuando oyó estas palabras el padre de la niña, dirigióse furioso á su domicilio, y cogiendo una escopeta la disparó sobre su mujer, en la cama como estaba, dejándola gravemente herida.

Después, y cuando ya lo hecho no tenía remedio, supo el agresor que lo que la niña había querido decir es que su madre estaba en cama con el *dengue*, puesto que á dicha enfermedad le han puesto en Maracena por nombre el *querido*, por el que la conocen casi todos los vecinos.

El colmo del reclamo

Los viajeros que ocupaban un departamento de segunda clase en el tren de París á Fontainebleau, repararon en una joven bien vestida, pero cuyo sombrero antiguo y ajado no correspondía á la decencia del traje.

No bien se había puesto en movimiento el tren, la joven fué extrayendo de un saquito de mano todas las *herramientas* de modista, colocó sobre sus rodillas una forma de sombrero, cintas, puntillas,

plumas, etc., y con una agilidad y buen gusto admirables, comenzó á confeccionar un precioso sombrero que poco tiempo después dió por concluido.

Convencida entonces la joven de que su trabajo había interesado vivamente á sus compañeros de viaje, quitóse el sombrero que llevaba puesto y lo arrojó por la ventanilla, sustituyéndole con el que acababa de arreglar y que le sentaba admirablemente. Aprovechando el asombro del público, repartió entre él seis tarjetas anunciando su establecimiento, que le valieron en el acto tres encargos.

Una feria de maridos

Un escritor inglés que ha viajado por Rumania y ha tenido ocasion de asistir á la llamada «feria de los casamientos», que anualmente se celebra en la cima del monte Gaiña, á seis mil pies sobre el nivel del mar, la describe del modo siguiente:

En aquella region, las madres no permiten que los jóvenes hagan la corte á sus hijas; pero prefieren que éstas permanezcan en casa entregadas al trabajo hasta que tengan edad de buscarse marido por sí mismas.

Al tal escogido, que ellos denominan feria, dedican una semana todos los años.

Toda joven de más de dieciseis años que desea marido—y cual no lo desea?—se viste los mejores trajes, se engalana convenientemente con cintas, joyas y flores, y rodeada de parientes y amigos se encamina á la gran feria.

Generalmente llevan baúles y cestas repletas de objetos de valor, que constituyen parte del dote de la novia. En ocasiones llevan hasta caballos, vacas, corderos ó colmenas, para indicar en qué consisten sus riquezas.

Una vez en lo que pudiéramos llamar feria, establecen una tienda ó barraca, y en ella ponen, á la vista, la novia y sus dotes.

Los jóvenes que buscan mujer van de tienda en tienda mirando con toda detencion á las muchachas, examinando los objetos expuestos y hablando con los padres de las «feriantes».

Una vez escogida esposa, un monje ermitaño que vive en la montaña donde se verifica la feria, celebra la ceremonia de las bodas.

Crónicas incoherentes

LENGUAS MUERTAS

Se han perdido para siempre.

El teniente alcalde del distrito del Hospicio ha procurado infructuosamente dar con ellas.

Merece elogios el celo de la mencionada autoridad municipal, por más que sus estudios hayan sido inútiles para llegar á la posesion de las lenguas muertas.

Y, sin embargo, ha dado con las raíces de dichas lenguas.

Ha descubierto las cabezas donde aquellas radicaban.

Cabezas respetables de mula decrepita, caballo de carácter anciano y pollino indocumentado.

Cabezas sueltas que anduvieron por esas calles de Madrid, alternando con otras cabezas, y unidas á cuerpos cuyo paradero se ignora, aunque se supone hayan sido pasto de la voracidad pública.

En los primeros momentos se temió que fueran cabezas de personajes políticos que las han perdido hace tiempo.

Después se supuso que fueran de autores de revistas y demás buñuelos teatrales con *couplets*.

No se llegó á fotografiarlas para identificar las «personalidades», porque algunas de ellas estaban en mal uso.

Examinadas minuciosamente por peritos, se vió que aquellas bocas no tenían lenguas.

—La tiranía—pensó alguno—les ha arrancado los badajos.

Eran despojos de un matadero para aficionados, ó de sociedad, como algunos teatros.

Uno de los dos mataderos clandestinos que ha descubierto en su distrito el teniente alcalde del Hospicio.

Los delegados y revisores de la municipalidad, no cesan de tropezar con cerdos de Rochefort con gusanos naturales, besugos con la *grippe* y leche con sanguijuelas.

Vinos con fuschina, quesos de barro cocido, café de Moka con rapé y pañuelo de hierbas; todo esto y mucho más consumimos los desdichados peregrinos en esta vida de Madrid.

Es decir que vivimos bordeando el sepulcro.

Sabemos lo que nos propusimos comer ó beber; pero ignoramos lo que nos sirven.

¿Las lenguas muertas que faltaban en aquellas cabezas, habrán hallado otra colocacion?

Esta sospecha envenenó las horas de las personas que en esos días comieron lengua.

En otro tiempo, la policía vigilaba sin descanso para descubrir las cabezas de motin.

Ahora se vé obligada á perseguir cabezas de animal asesinado fraudulentamente, y lenguas perdidas.

La civilizacion ha mejorado, ó mejor dicho, ha templado el fuego de las pasiones políticas.

Así es que no hay cabezas de motin, y por consecuencia tampoco hay motines.

O, hablando con exactitud:

El motin está arriba.

Por eso no hacen falta otras manifestaciones.

Pero si no hay cabezas de vecino sospechosas, abundan las de cuadrúpedos sacrificados por la «industria privada».

Personas delicadas de estómago y recelosas, viven en constante desasosiego desde que han leído las noticias referentes á los mataderos libres, y á las cabezas y á las lenguas libres.

Pero el vecindario descansa en sus concejales, como el niño en el seno del casero... digo, del padre, ó en el seno de la madre.

Y nada tiene de extraño.

Sabe cuánto debe á los pasados y á los presentes, y aún presume cuánto deberá á los venideros.

Pero á pesar de eso vivimos *mosqueados*.

Las mujeres recomiendan á sus conyuges ó á sus «cónsules», si son maridos accidentales, que no tomen lo que quieren darles fuera de su casa.

La aparicion de un embuchado en la mesa produce en las familias timoratas cierta sensacion á un tiempo dolorosa y fúnebre.

—¿Embuchado?

—¿Chorizos?

—¿Serán de Extremadura ó de caballería?

—Un cólico de á caballo debe de ser horrible.

—¿Pasar la noche en un rebuzno!

El salchichon con que amenizan los intermedios ó los *inter platos* en los restaurantes inspira serias desconfianzas á los espíritus débiles.

No hay para qué decir lo que ocurrirá con la lengua á la escarlata.

—¿Lengua encarnada? ¡Horror!

—¿Lengua con pinchos? ¡Será de gato!

—Ha muerto una serpiente *boba* de las que formaban parte de la compañía dramática *á menagerie* que desde mañana quedará instalada en el Jardín del Buen Retiro.

No coman ustedes arroz con anguila.

—¿Lengua con *champignons*? Nunca.

—Para mí ha concluido hasta el *pange lingua*.

Y, después de esto, verán ustedes como esas lenguas perdidas al parecer, se encuentran en bocas de oradores parlamentarios.

¿Cuántos se proporcionarían, si pudieran, lenguas de lance!

En que ocasion ha inventado Edison el linguagrafo!
El municipio debe acordar, en sesion secreta, la adquisicion de algunos aparatos de esos.

EDUARDO DE PÁLACIO.

MAHON

Museo Municipal

El Museo está abierto al público todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Permanece cerrado todos los demas dias.

Ademas de los donativos se admiten tambien objetos artisticos, en calidad de mero depósito, por el tiempo que gusten los deponentes.

Segun leemos en nuestro apreciable colega «El Liberal» de Madrid correspondiente al 10 del actual al título segundo del proyecto de sufragio universal hay presentadas en el Congreso seis enmiendas, que apoyarán, respectivamente, los Sres. Fernandez Villaverde, vizconde Campo Grande, Ruiz Martínez (D. Candido), Gutierrez de la Vega, Maissonave y Prieto y Caules.

La de éste último es la única que está dispuesta a admitir la comision, porque subsana una omision del proyecto: dice éste que en el censo se consignarán los nombres y apellidos de los electores; y refiriéndose a los últimos, la enmienda agrega si los tiene.

Serán, por consecuencia, electores para todos los efectos de la ley, los hijos naturales y los expositos en quienes concurren las demás circunstancias que establece el proyecto.

Además, por los telegramas que publica «El Diario de Barcelona», sabemos que la enmienda de nuestro activo y celoso diputado ha sido aceptada.

A las diez de la noche de ayer, falleció nuestro particular amigo D. Rafael Fiol y Pons. Las muchas relaciones que gozaba el finado en esta ciudad, los excelentes recuerdos que habia dejado en los importantes destinos públicos que desempeñó, con intachable honradez, y profundos conocimientos, y su porte siempre caballeroso y fino, con cuantos se honraban con su trato y amistad, hará que sea su muerte muy sentida.

Descanse en paz nuestro buen amigo, y reciba su apreciable familia nuestro profundo pésame por pérdida tan sensible.

Por la Alcaldía se ha impuesto la multa de 25 pesetas al autor de los daños causados dias anteriores en algunos árboles de la carretera de San Clemente y en las paredes de algunos cercados obligándole además a satisfacer el importe de los desperfectos que ha ascendido a 64'50 pesetas.

Hemos recibido tres ejemplares del número 1 del «Boletín de la Union Balear», órgano de la Asociacion obrera de este nombre establecida en Barcelona con objeto de auxiliar á los enfermos imposibilitados, faltos de trabajo, ancianos, viudas y huérfanos, con asistencia facultativa y servicio nocturno, etc.

Saludamos cordialmente la aparicion del citado Boletín, el que ponemos á disposicion de quien pudiera convenirle, ya que el citado número publica el Reglamento de la espresada Asociacion.

Habiendo cesado en su publicacion «El Manacorenses», ha salido á luz en

Manacor un nuevo semanario, «La Verdad», que parece animado de los mejores propósitos y que así por la seccion de fondo como por la de noticias parece ser un resumen exacto y completo de los intereses de aquella importante comarca.

Hasta hoy solo se han redimido á metálico 24 mozos de toda la isla, cuyas re-denciones dan un total de 36.000 pesetas.

Entre el cargamento que trajo de Barcelona á Palma el vapor «Isleño» figuran cien mil duros de plata con el busto del rey niño.

Por la Alcaldía se ha mandado retirar una muger lisiada que imploraba la caridad pública por las calles de esta ciudad, disponiendo además que mañana sea embarcada para el pueblo de su naturaleza.

Esta noche habrá baile de máscaras en el casino El Progreso de San Luis lo propio que los tres dias de carnaval.

El n.º III de «La Revista Apícola» que ha aparecido hoy, publica el siguiente sumario:

- I. Venta de miel al por menor.—II. Manum en su apiario.—III. Rompe cabezas.—IV. La Ilustracion Española y Americana.—V. Breves apuntes históricos sobre apicultura.—VI. Los dos apicultores.—VII. Propio para el carnaval.—VIII. Francia.—IX. Alemania.—X. Noticias no apícolas.—XI. Bibliografía.

En el dia de hoy existían en la cárcel de este partido cinco presos con causa pendiente y tres sufriendo condena.

Matadero

Han sido muertas en el dia de ayer para el consumo público las siguientes reses:

- Para Miguel Mercadal, 2 cerdos.
- Para Francisco Pons, 1 buey, una vaca, 1 terneros y 3 carneros.
- Para Sebastian Olives, 1 buey y 2 carneros.
- Para Pedro Palliser, una vaca.
- Para Miguel Sbert, 1 ternero.
- Para Jaime Olives, 1 ternero.
- Para Miguel Olives, 3 carneros.
- Para José Sintés, 1 ternero y 4 carneros.

BOLSA DE MADRID

14 de Febrero 4 t.

4 por 100 interior perpetuo	74'950
4 por 100 amortizable	88'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'900

BOLSA DE BARCELONA

14 de Febrero 4'40 t.

4 por 100 interior	74'900
4 por 100 exterior	76'900
4 por 100 amortizable	89'000
Billetes hipotecarios de Cuba	106'950
Banco Hispano Colonial	61'100
Acciones ferrocarril Francia	56'300
Id. Norte	83'000
Id. Orense	19'700
Id. Almansa	123'000
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	80'500
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	76'750
Compañía Transatlántica	89'000

SOCIEDADES

CONSEY.—Hoy sábado, «Mantos y capas» y el primer acto de la opereta «Cármen» del maestro Fiol.—Baile de máscaras.

Domingo, lunes y martes.—Baile de máscaras.

RECREO.—Hoy sábado, «Las curas del mas».—Baile de máscaras.

Domingo.—Baile de máscaras.

Lunes, «Dispartar en la sombra».—Baile de máscaras.

Martes.—Baile de máscaras.

ISLENO.—Hoy sábado, baile de máscaras.

Mañana domingo, «El coronel Estéban» y «La sala de rebrer».—Baile de máscaras.

Lunes y martes.—Baile de Máscaras.

CIRCO.—Mañana domingo «Juan sin Tierras».—Baile de Máscaras.

GLOSAT

Lo habrá de aficionados esta noche y mañana en el cafetin de Miguel Serra, calle del Arrabal número 131.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Día 14

De Ciudadela pailebot «Veinte de Marzo», pat, Miguel Monjo con 3 trips. y lastre.

Buques despachados.

Día 15

Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. Miguel Tuduri con 23 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Ciudadela pailebot «Veinte de Marzo», pat, Miguel Monjo con 3 trips. y maderas.

TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA

4.º de abono. 2.ª serie.

A beneficio del Mtro. concertador y Director de orquesta D. Cecilio Sanmarti, quien tiene el honor de dedicarlo á los Sres. abonados y concurrentes á este coliseo.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos del Mtro. Meyerbeer

Los Hugonotes

en la que en obsequio al beneficiado tomarán parte en la masa coral de la gran pieza «La Congiura» las Sras. De Sanctis, Sainz, Giardoni, y los Sres. Hologado, Zanon, Leoni y demás partes de la compañía que cantaban dicha pieza.

En obsequio tambien al beneficiado la brillante música del Regimiento de Baza en un intermedio ejecutará una de las mejores piezas de su repertorio.

A las 7 y media en punto.

PARA EL LUNES

Lucía di Lamermoor

PARA EL MARTES

Ballo in Maschera

Baile público de Máscaras

Para los tres últimos dias de carnaval, 16, 17 y 18 Febrero.

Se empezará media hora después de concluida la funcion de ópera.

Los señores que ocupen las localidades de palcos en la ópera, tendrán el derecho de ocuparlas gratis en el baile, pagando solamente la entrada.

La empresa.

CASINO EL CONSEY

Se convoca á los Sres. Socios á Junta general extraordinaria para el domingo 16 del actual, á las 11 de la mañana, con el objeto de tratar del Reglamento de esta sociedad.

Mahon 11 Febrero 1890.—El Secretario, Joaquín Gahona.

MISCELÁNEA

El trancazo de 1400

Un periódico francés publicó el curioso documento siguiente:

«El 28 de Abril de 1400, casi todos los miembros del Parlamento de París estaban atacados de una enfermedad desconocida, atribuida á la influencia del aire frío que reinaba á la sazón.

En el salon de sesiones no se oía mas que toser por todas partes, y apenas uno de los secretarios, atacado repentinamente del mal, podía, podía tomar acta de las deliberaciones.

¡Que Dios en su infinita bondad ponga término á tan anómalo estado de cosas!

Este documento, consignado en una crónica contemporánea, demuestra una vez más que no hay nada nuevo bajo el sol.

Un mes fatal para los soberanos

Un periódico berlinés recuerda que el mes de Enero es fatal para los soberanos, en vista de que no pocos de ellos han fallecido durante él.

El 28 de Enero de 814 murió Carlo Magno; el 9 de Enero de 1499 el príncipe Elector Juan Cicerone; el 3 de Enero de 1571 el príncipe Elector Joaquín II de Brandemburgo; el 12 de Enero de 1519, el emperador Maximiliano I; el 5 de Enero de 1762, la emperatriz Isabel de Rusia; el 13 de Enero de 1797, la reina Isabel de Prusia; el 23 de Enero de 1793, Luis XVI de Francia; el 2 de Enero de 1861, Federico Guillermo IV de Prusia; el 9 de Enero de 1872 Napoleon III; el 9 de Enero de 1878, Victor Manuel, y el 30 de Enero de 1889 el príncipe Rodolfo, heredero de la corona de Austria Hungría.

A Gedeon le encargan de provincias que compre Las tres mosqueteros, y le envian para ello un duro.

Entra nuestro hombre en una librería y pide la famosa obra de Dumas.

—¿Cuánto vale?

—Tres duros.

—En ese caso, como no tengo más que un duro, no me dé Ud. más que un mosquetero.

Un farmacéutico sorprende á uno de sus mancebos en criminal coloquio con su hija.

—Caballerito—le dice al seductor, presentándole un frasco de ácido prúsico.—ó se envenena Ud. en el acto, ó se casa usted con Matilde.

—Bien, hombre, bien; veneno por veneno, opto por su hija de Ud.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 14 5-30 t.

El Sr. Sagasta, restablecido, asiste hoy al Congreso.

A fin de mes se harán las pruebas oficiales del submarino «Peral».

Los republicanos preparan manifestaciones de simpatía hacia Portugal.

Ha sido detenida en Argel una balandra española por sospechas de conducir contrabando de guerra.

Dicen de Paris que se ha aplazado la concesion del indulto al príncipe de Orleans.

Madrid 14 6-30 t.

«El Imparcial» se ha ocupado de los propósitos de Inglaterra de construir un dique en Gibraltar y excita al Gobierno que prohíba se permitan estos despojos en territorio español.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA: calle Nueva, núm.º 25.

Don Damian Moysi Albertí, Alcalde-
Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Con el objeto de que durante los días del próximo carnaval se conserve y respete el orden público, que me está encomendado, y se guarden la compostura y las consideraciones debidas, he resuelto decretar:

1.º Se prohíbe que las máscaras hagan uso de uniformes civiles y militares, de vestiduras religiosas y de insignias y condecoraciones del Estado.

2.º No podrá llevar armas persona alguna disfrazada, aunque lo requiera su traje, extendiéndose esta prohibición á cuantas concurren á los bailes con disfráz ó sin él, aun estando para ello autorizadas.

3.º No podrá discurrir persona alguna con la cara cubierta por las calles de esta ciudad despues de anochecido y la que resista las intimaciones que el efecto las dirijan los agentes de la Autoridad, incurrirá en la desobediencia que penan las leyes.

La Guardia Civil, cuerpo de Vigilancia y dependientes de mi Autoridad quedan encargados de velar por el exacto cumplimiento de las anteriores prevenciones y de darme inmediato conocimiento de su menor infraccion, para que se imponga el debido correctivo.

Mahon 8 Febrero de 1890.—D. Moysi.

ALCALDÍA DE MAHON

El día 17, del corriente mes, se reunirá á las doce y media de su mañana en estas Casas Consistoriales la Junta Municipal para examinar y censurar las cuentas municipales de esta Ciudad correspondientes al año económico de 1888-89.

Si no se reuniese en dicho día suficiente número de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada dicha Junta para el 25 del actual á la misma hora en cuyo día se tomará acuerdo sea cualquiera el número de concurrentes, según dispone la ley Municipal.
Mahon 10 Febrero de 1890.—Damian Moysi.

El día 17, del corriente mes, se reunirá á la una de la tarde en estas Casas Consistoriales la Junta Municipal para aprobar el presupuesto adicional al ordinario de esta Corporacion correspondiente al año económico de 1889-90.

Si no se reuniese en dicho día suficiente número de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada la misma Junta para el 25 del actual á igual hora, en cuyo día se tomará acuerdo sea cualquiera el número de concurrentes según dispone la ley Municipal.
Mahon 10 Febrero de 1890.—Damian Moysi.

D. Juan Allés y Febrer, Escribano
del Juzgado de primera Instancia del Partido de Mahon.

Doy fé y testimonio: que en el expediente promovido en este Juzgado y por mi actuacion por D. Juan, D.ª Maria y D.ª Eulalia Vanrell y Neto sobre presuncion de muerte de su padre D. Lorenzo Vanrell y Vanrell se dictó la sentencia cuya cabeza y parte dispositiva con la providencia de ayer, son como sigue:

Sentencia.—En la ciudad de Mahon á veinte y cinco de Enero de mil ochocientos y noventa, el Señor Don Francisco Rodriguez Ladron de Guevara, Juez de primera Instancia de la misma y su Partido, visto este expediente promovido por D. Juan, D.ª Maria y D.ª Eulalia Vanrell y Neto, dirigidos por el abogado D. Juan Orfila y representados por el procurador D. Juan Mesa, sobre presuncion de muerte de

su padre D. Lorenzo Vanrell y Vanrell del que. Fallo: que debo declarar y declaro la presuncion de muerte de D. Lorenzo Vanrell y Vanrell hijo de D. Juan y D.ª Eulalia, natural de Mahon, ausente en ignorado paradero y que tendria en el día más de noventa años mandando que se publique esta sentencia en el periódico de esta ciudad "El Bien Público", "Boletín Oficial", de la Provincia y "Gaceta de Madrid". Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando lo pronuncio mando y firmo.—Francisco Rodriguez de Guevara.

Providencia.—Mahon doce Febrero de mil ochocientos noventa.—Hágase escensiva la publicacion de la anterior sentencia á los demás diarios de esta Ciudad. Lo manda y firma Su Sria., doy fé.—Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Juan Allés.

Y para que conste expido el presente para su publicacion en el diario "El Liberal", en Mahon á trece do Febrero de mil ochocientos noventa.—Juan Allés.

Confites para máscaras

Se encontrarán de todas clases y baratísimos precios en la **Confiteria La Palma**

Tambien se encontrarán toda clase de conseivas y muchos otros artículos que seria cansado enumerar.
13, HANNOVER, 13

En venta Lo están, las siguientes fincas:
1.ª El predio conocido por "Torre de Gaumés", situado en el término de Alayor de unas 68 cuarteras tierra sembrado y viña de 4.000 cepas.

Y 2.ª Un vergel situado en el término de Mahon y punto conocido por "La Colarsega" de unas cuatro cuarteras tierra sembrado.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas, están de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal.

Para Mahon Saldrá de Barcelona á fines de la presente semana el pailabot MARIA, patron Marsal, admitiendo carga á flete y pasajeros. Lo despachan los Sres. Moll y Corominas.

Trages para Máscara

CALLE NUEVA, 41

Para vender Lo está una casa en esta ciudad, calle de Gracia, número 74.
Informarán los Sres. Góñalons, Carreras y C.ª, Angel, 14.

Se alquila el piso principal de la casa calle Hannover número 44, con entrada calle Alayor. Informarán al Sr. Ibañez, platero, que vive en los bajos de la misma casa.

Para vender Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

Muebles. Los hay para vender, calle Cos de Gracia, número 95.

En venta Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.º 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.º 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

Para vender Una casa en la villa de Alayor calle de Melians, n.º 25. Una viña de 4.000 cepas y un cercado contiguo de unas 4 barcillas sembrado, situados en el camino de Rafalet de dicho término. Para su ajuste dirigirse al dueño que vive en dicha casa.

Al Comercio Debiendo salir el lunes próximo para Palma, Ibiza y Valencia el laud español SANTISIMA TRINIDAD y deseando realizar en breve plazo el cargamento que ha conducido venderá las algarrobos á 18 rs. vn. los 40 kilos, habones á 40 rs. vn. los 72 litros, cebada á 36 rs. vn. los 72 litros y sal á 8 rs. vn. los 100 kilos. Por cuyo motivo se ruega á las personas que deseen adquirir dichos artículos pasen á bordo del citado buque fondeado frente á la Administracion de Consumos, debiéndose advertir que admite carga y pasajeros para los citados puntos.

Dominós para máscaras

MORERAS, 28

Para vender

Lo están las siguientes casas situadas en esta Ciudad.
Calle de Santa Eulalia núms. 60 y 62.
Id. de San Pablo — 11 y 13,
Id. de San Guillermo — 1 y 3.
Id. de San Jaime — 28 y 26.
Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Pérdida. Pasando por las calles de de San Roque, Rector, Isabel II, plaza de San Francisco y Cuesta de la Alameda, se ha extraviado un reloj pequeño de níkel. Se dará una buena gratificación al que lo presente en la casa núm. 33 de la calle de Gracia ó bien en esta imprenta.

Otra. Se extraviaron ayer tarde de doce á una unos papeles que iban dentro un canuto, desde la calle del Castillo hasta Villa-Carlos. Se supplica su devolución en casa el Rubio, cuesta de la Abundancia núm. 1 ó bien en esta imprenta.

Planchadora Ofrece sus servicios al público tanto para el planchado con lustre ó sin él, á precios sumamente módicos, 7 Santa Ana 7.

Epilepsia ó accidentes nerviosos

SE CURAN radicalmente con las **PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA**

Sus prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte ó treinta años. Para más detalles se dan prospectos gratis, DUQUE DE ALBA, 13, principal. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. Depósito en Baleares, Farmacia de D. Juan Hernandez.—Alayor.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.
Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.
Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.
Véase el prospecto.
Dirigirse al **DR. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

¡ATENCIÓN!

Aproximándose los últimos días de Carnaval, se participa al público que en la Sastrería de Guillermo Orfila, se encontrarán trajes para máscaras de todas clases, en especialidad dominós de seda y terciopelo.

23, Hannover, 23

Fábregues imp., Nueva 25, Mahon